

EL CORREO

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO

NUM. 129

MONTEVIDEO, JUEVES JULIO 29 DE 1830.

Precio 4 vintenes.

Este Periódico se publica diariamente en la Imprenta de la CARIDAD, en ella y en la oficina de la Imprenta Republicana se halla de venta. Se admiten subscripciones á dos pesos mensuales, y todo género de avisos á precios equitativos, debiendo entregar estos hasta las 4 de la tarde, del día anterior al de su publicacion: y los remitidos de interes público gratis.

ALMANAQUE.

Jueves.—Santa Marta.
Sol sale á las 6 h. 55 m.
Se pone á las 5 h. 5 q.

CORREOS.

Dias en que salen de esta capital.
Para los pueblos del interior.
9, 16, 23, 30, de cada mes.

EXTERIOR.

EUROPA.

Los propietarios y editores de *Morning Journal* que se publica en Londres han sido llamados á juicio de imprenta y condenados á penas muy severas por haber insultado á los miembros del gabinete actual.

Nuestros lectores no lo sentirán ó al menos no lo estrañarán, al recordar que se registran diariamente en ese periodico calumnias é insultos

contra nuestra America y sus gobiernos.

Un vasto incendio ha reducido en cenizas Argyll Room, uno de los grandes teatros de Londres, y muchas casas adyacentes. A pesar de que el fuego haya prendido en medio de la noche nadie pereció. Las perdidas producidas por este incendio se calculan en cerca de un millón de pesos.

En la cámara de los Pares, el Marquez de Lansdown anunció que propondria dirigir al rey una suplica, para que S. M. se digne mandar á los consulés ingleses residentes en la América del Sur, que eleven al gobierno una razón de las cantidades de oro y plata sacadas de las minas del país, así como la de la esportacion de metales preciosos desde cierto número de años hasta ahora.

Se cree que el Tíbris oculta un sin número de restos preciosos de la antigüedad, arrojados quizás al rio en las invaciones de los barbaros. Se habia proyectado hacer algunas tentativas á este respecto, mas las que se llevaron á efecto fueron in-

fructuosas por su mala direccion. Se acaba de fundar en Roma, una sociedad con el objeto de emprender nuevas excavaciones en el rio. Sabios extranjeros, personas de rango é individuos ricos han tomado parte en ella.

EL CORREO

Continúa la descripcion de las fiestas.

A la par que los dias pasaban, acrecia el deseo de tomar parte en las diversiones. Un numero crecido de jovenes decentes vestidos en trages ya ridiculos, ó imitando á las potencias mas remotas de la antigüedad, se presentaron en el teatro, en las calles, y en las inmensas reuniones donde el bello sexo les ofrecia su union para aumentar el numero de los entretenimientos agradables, é inocentes. El orden y la mas admirable armonia dirigió todas estas reuniones. El instrumento que en otras partes ha servido á perpetrar desórdenes de trasendencia en está, solo fué como un móvil para que hombres respetables por sus luces y posición, tomasen parte

en este gracioso y divertido disfraz con que todos corrian por la ciudad llevando consigo el gusto y la uniformidad en sentimientos. Este genero de diversion se continuó hasta el último dia del regocijo público.

La plaza aunque nunca estuvo perfectamente adornada nos presentó alternativamente hasta el complemento de la decoracion de las entradas. Todos los arcos de ellas, representaban obgetos dignos de consideracion; porque estaban consignados á recordar lo que los hijos de una república no deben alejar de la memoria. Sus inscripciones acompañadas de composiciones poéticas de mucho gusto, sino eran bastantes para promover el entusiasmo del hombre; al menos ensanchaban al amigo de la libertad, y de la justicia. El exterior é interior ó mas propiamente dicho ambos frentes de los arcos en sus colunatas tenian colocadas de un modo armonioso lo siguiente que forma el todo que hemos indicado.

Al Pueblo Oriental,
Prosperidad y gloria.

A los Libres del Continente Americano,
Felicidad y Concordia.

Al Comercio y á la Industria,
Proteccion y Seguridad.

A las Víctimas del despotismo,
Gloriosos recuerdos.

A los esforzados Campeones de la Libertad,
Veneracion y Aprecio.

A Nuestros Legisladores
Honor y Reconocimiento.

A la Constitucion del Estado,
Obediencia y Fidelidad.

A las Naciones Justas,
Amistad y Benevolencia

Al Imperio del Brasil,
Paz y Libertad.

A la Gran Bretaña,
Afectuosa Gratitud.

A los que murieron por la Patria,
Memoria Eterna.

A la Posteridad,
Dignos Ejemplos.

A la Agricultura y Pastoreo
Proteccion especial.

A los Huérfanos y Viudas,
Amparo y Socorro.

A los Adalides de la Patria,
Honor y Gloria.

A la Moderacion Repúblina.
Escrupulosa Fidelidad.

OCTAVAS.

Luz celestial iluminó la mente
De los sabios varones, que formaron
El código sublime del Oriente,
Y á la existencia una nacion llamaron.
Padres del pueblo son: con celo ardiente
Nuestros santos derechos cimentaron;
Y hoy les juramos con respeto tierno,
Eterna gratitud, honor eterno.

Gefes ilustres, que con alta gloria,
En los campos terribles de la muerte,
Supisteis conducir á la victoria
Del libre pueblo la falange fuerte;
Mientras eterniza vuestro honor la historia
La patria, que os debió su heemoza suerte,
Os saluda tambien agradecida,
En el gran dia de su nueva vida.

Saludemos ¡oh pueblos del Oriente!
Al Brasil y á los bravos Argentinos
Cuya union nos dió ser independiente
Y hijó nuestros prósperos destinos.
Que su amistad les abra eternamente
A la dicha comun nuevos caminos;
Mientras cautamos himnos repetidos
Al Aguila y al Sol, por siempre unidos

¡Gloria sin fin á los guerreros fieles
De uestra libertad é independeucia,
Que con valor, en cien batallas crueles,
Salvaron de la patria la existencia!
Son sus riquezas palmas y laureles;
Cicatrices su gala; honor la herencia
Que darán á su prole libertada;
Y firme apoyo de la ley su espada.

Alzad hoy vuestra frente magestuosa
¡Sombras de nuestros bravos imortales!
Hoy que cumplida está la obra grandiosa.
Por que espirasteis ved los Orientales
Constituidos al Fin; y en paz dichosa
Tornad á las misiones celestiales;

Que un pueblo entero vuestra muerte llora,
Y vuestro nombre el universo adora.

Alzó la patria su clamor doliente,
Y el ciudadano inerte y sin pericia,
A salvarla ó morir corrió valiente,
Por no sufrir tiránica injusticia:
Y, á la par del esperto combatiente,
Triunfante la patriótica milicia,
Afianzó de este suelo la existencia;
Y le dió libertad é independeucia.

Ni el ronco carro de la horrenda guerra
Rechina en el Oriente en este dia,
Ni se escucha el bramido con que aterra,
Al desatar sus furias, la Anarquia.
Concordia, Paz y Union en nuestra tierra,
Derraman sus favores á porfia;
Union, Paz y concordia fraternales
Para siempre juremos, Orientales.

¡Ved como ya en los campos Orientales,
Dó quiera brota el gérmen de la vida;
Y al comercio y la industria, mil canales
Nuevos se abren desde hoy. Asi regida
Por sus instituciones paternales,
Veremos nuestra patria constituida,
Independiente, próspera, dichosa,
Y rica, y libre, y fértil, y abundosa.

CORRESPONDENCIA.

SS, E.E. del Correo.

Acabamos de leer en su numero 128 una lista remitida que comprende los representantes que unos Orientales le han dirigido. Nosotros que pertenecemos al mismo Estado, deseosos de contribuir al asierto en la eleccion de ciudadanos que nos representen nuestros derechos y sirvan de guarda tambien, proponemos una lista que hemos podido formar. Nada diremos para recomendar su merito, nada, tampoco para hacer conocer sus actitudes pues que creemos que vasta solo conocer que son independientes, para que tengan el merito real que los hace dignos de representar á un pueblo libre Si el Editor es del mismo parecer, le suplicamos tenga á bien insertarla en su acreditado periodico.

Unos Ciudadanos.

Para Representantes.

- D Gregorio Lccoc
- D. Francisco Araucho
- D. Jose Alvarez
- D. Francisco Farias
- D. José B. Lamas
- D. Juan M. Perez
- D. Luis Gonzalez Vallejo

D. Leon Ellauri.
Dr. D. Ciriaco Otaegui.
D. Pedro Vidal.

S. EE. del Correo.

Muy señores míos : me habia resuelto á guardar un profundo silencio sobre los figurados atentados, que sin duda me atribuyeron para sumergirme en la cárcel central de Policía el día 26 : nada diré por ahora de lo singular de este proceder, ni si han sido guardadas las formas, ni menos sobre los medios que se han aplicado ; solo si, que entre cinco y seis individuos que dejamos de asistir á la formacion el 18, yo solo he sufrido todo el rigor de una prision designada por la practica y las leyes exclusivamente á los criminales, y no para los casos de faltas leves; suplico al publico suspenda todo juicio á este respecto, hasta obtener el fallo que decida de mi crimen, ó mi inocencia Soy de Vs SS. EE. seguro servidor que S. M. B. G. S.

SS. EE. del Correo.

Aunque no es mi ánimo entrar á ocuparme sobre el teatro, no es posible que pase en silencio lo que he sentido despues de haber observado la conducta del actor que sale á anunciar al público las funciones dramáticas ó líricas. Para conocer la impropiedad de ella, no me parece necesario entrar á marcar la posicion que ocupa un actor en la escena, la latitud del deber en que se halla de mirar con respecto al público, ó á una parte de él, y aun de darle gusto: pues que es bien sabido de todos, y aun demostrado en la práctica de los paises civilizados. Su puesto esto, es preciso decir que fué un atrevimiento, el modo con que se declaró en juez para decidir sobre la solicitud de unos señores que pidieron el Otelo al Sr Cáseres; que lo pidieron no por desaprovechar la pieza anunciada, sino por la circunstan-

cia de estar para partir á Buenos Aires, y desear ver el OTELO, como debe darse y no como se ha dado hasta aqui. Si señor : digo que fué un atrevimiento ; porque la obligacion de ese hombre, era la de retirarse á con sultar con el actor de quien se ecsigia aquel servicio, y dar la contestacion de la negativa ú aprovacion como se acostumbra hacer en donde no se abusa con impunidad.

Si el Sr. Cáseres hubiese preferido llenar el compromiso de dar la Enterada en Vida, con preferencia al Otelo, nadie hubiera tenido que reprochar ni el mismo que escribe esta. pues que cree que es de gran mérito la pieza anunciada. Pero es preciso que se haya acostumbrando á no tolerar la impavidez con que se desprecia al publico, y aun á imponer respeto segun forma, al que cometa estos actos que en otro pais le hubieran valido al anunciador lo que no queria sufrir, ó que la policia le hubiese hecho entrar en sus deberes. Puede muy bien suceder que alguna otra vez se repita esta misma escena por el mismo sujeto, y he hay la razon por que llamamos la atencion de Vds, de los concurrentes al teatro que lo sufrieron, y de la policia que no lo contuvo como merecia. A bien que no es tarde si acaso se quiere contener un mal que ha tomado cuerpo y que desea verlo curar su afmo.

Un concurrente al Teatro.

ESTADISTICA.

HOSPITAL DIA 27.

Hombres Mujeres,

El dia anterior . . . 70 . . . 19
Entraron 3
Salieron 1
Murieron 1
Existen 71 . . . 20

EXPOSITOS.

Niños—Niñas.

Desde su fundacion . 224 . . 207.
Murieron 122 . . 118.
Rescatados 20 . . 12.
Existen 82 . . 77.



MARITIMA.



SALIDAS.

Bergantin ingles *Dos hermanos*, salio para Antuerpe, con efectos del pais.

Bergantin ingles *Tomas Dempie* para el Rio Janeiro con id.

Balandra Santafecina *Dolores*, para Sta. Feé.

Goleta argentina *Ana Maria*, para la Ensenada

Balandra nacional *Regina*, para la Colonia, Saudú y Salto, con carga general.

Bergantin ingles *Promise*, para Buenos Aires, con la misma carga que entro en este puerto.

Goleta paquete Argentino *Jóven Sarandi*, para Buenos Aires.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

4.^a funcion de la 4.^a temporada.

HOY JUEVES 29 DE JULIO.

Despues de la sinfonia pe costumbre se representará el muy interesante drama gragico en 5 actos titulado—

LA ENTERRADA EN VIDA.

En la que desempeñará el primer papel el Sr. Francisco Cáseres.

Y terminará la funcion con un divertido sainete,

REMATO.

Por Juan José Ruiz.

El Jueves 29 del corriente.

En la casilla del Resguardo.

Se ha de rematar por la mas alta postura que ofrecieren, la ballenera nacional *Martin Chico*, con todos sus útiles y aparejos.

Su inventario esta de manifiesto en casa del Rematador Calle de S. Miguel No. 33, A las once.

te.

Al público.

El Domingo á la tarde se juega el fondo grande de la loteria de la plaza conocido por de Lapido. Los SS que tengan accion á él, pueden ocurrir son sus respectivos voletos hasta el Sábado á la noche para recibir sus correspondiente cartones si los quieren de la casa y hacer constar el derecho que tengan á jugarla.

Se vende.

Una criada propia para todo servicio: y en la actualidad se halla criando, la persona que se interese en su compra ocurra á esta imprenta donde darán razon.

Julio 28 3 p.

Se vende.

UNA criada en la cantidad de 350 pesos útil para todo servicio, sana, robusta y sin vicios conocidos, la persona que se interese en su compra puede verse con D Rafael el que está empleado en la casa de comedia.

Julio 27 6p.

Se vende.

Un Negro bozal con 4 años de servicio, el que guste comprarlo vea se con su dueño en la calle de San Carlos casa numero 207

J. 27 3 p.

Aviso de la policia.

Para evitar los abusos á que puede dar lugar el uso de la mázcara, y el andar las gentes corriendo á caballo por las Calles, sin embargo de la moderacion que se ha observado en los regocijos públicos, el gefe de Policia que firma dispone desde hoy la prohibicion de aquella, y el que corra á caballo por las calles, sugeto á lo prevenido en el artículo 16 del reglamento vigente de Policia. — Montevideo Julio 20 de 1830. Vidrl.

Se vende.

Una criada propia para ama de leche, sana y sin vicios. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle de de San Joaquin al lado de la pulperia de D. Nicolas Piñero, que tratará con su dueña.

J 19 3p.

Al publico.

En la tarde del día 30 del corriente mes, desde la hora de las cuatro hasta la de ponerse el Sol y á las puertas de la casa de la H A. se ha de celebrar nueva almoneda para la venta y remate de la casa de la propiedad de D Luis Sevane, sita en la plaza mayor de esta ciudad calle de San Gabriel, tasada por el mes de Febrero ultimo en la cantidad de 26,851 pesos 1 real, y por la que se ha ofrecido las dos terceras partes de su tasacion libres de Alcabala. Lo que aviso al publico de orden del Sr. Juez Letrado en lo Civil. Montevideo Julio 23 de 1830
Brid.

Aviso.

En la casa de D. Cristoval Salva nac No: 106 se halla en venta una negra buena para todo servicio. El que se interese en comprarla ocurra al lugar enunciado.

Julio 26 4p.

Aviso.

Se traspasa por precio muy equitativo un terreno de propios de cinco y media cuadradas, situado en las Tres Cruces y cerrado todo de pita: contiene un edificio arruinado, y un buen palomar en regular estado. La persona que se interese por todo ello, puede ocurrir á la calle de San Pedro No. 264.

Julio 17 3p.

Aviso.

En la calle de S. Miguel casa de Domingo Alvarez n.º 5 hay un mozo que desea acomodarse en pulperia, almacen ó casa de comercio instruido en cuentas.

Se vende.

Veas de molde de las mejores que se pueden encontra en esta ciudad á precios comodoss, en la calle de S. Miguel núm. 89.

Julio 17 3p.

Dinero á réditos.

Se necesita una cantidad de 500 á 600 pesos abonando el rédito de plaza, ocurrase a esta imprenta donde darán razon.

Julio 16 3p.

Para Paisandù y Salto.

La goleta nacional *Esperanza Oriental*, dará la vela el 22 del corriente: los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage pueden verse en la casa de D. Andres Rini, calle de San Miguel núm. 89.

Julio 17 3 p.

Se vende.

UNA cuja bronceada del mejor gusto, á un precio muy equitativo. La persona que se interese en su compra ocurra á la Calle de San Juan No, 4.

Julio 16 8p.

Desea acomodarse.

Un jóven recién llegado á este país, en cualquiera clase de acomodo; teniendo buenos conocimientos para desempeñar un mostrador, ya sea en almacen ó pulperia; pues en este ramo ha sido ya ejercitado, por lo cual ofrece sus servicios; teniendo al mismo tiempo personas que afianzen por su buena conducta.

Ocurrase á esta imprenta.

Julio 16 3p.

AVISO DE LA POLICIA.

Puestos en consideracion los motivos que han representado los abastecedores de carne, y tomados sobre el particular cuantos informes se han creido precisos para no aventurar una providencia, a dispuesto este departamento que desde la fecha y por el tiempo que se juzgue conveniente, puedan los dichos abastecedores vender á cinco reales la arroba de carne superior, y á cuatro reales la inferior. Montevideo 15 de Jul o de 1830. VIDAL.

INTERESANTE.

Se necesita alquilar una casa que no sea muy distante de la plaza mayor, aunque no tenga demasiada comodidad, la persona que la tenga y quiera aprovechar de esta oportunidad, ocurra á esta imprenta donde darán razon.

J. 13 3 p.

SE NECESITA.

UNA corta cantidad de papel moneda la persona que quisiere venderla ocurra á la oficina de esta imprenta donde darán razon.

Julio 12 3p.